

Texto 1

Los científicos del siglo XIX creyeron que los aborígenes australianos eran el *eslabón* perdido entre el mono y el hombre. Hoy en día sabemos que todos los seres humanos de cualquier rincón del planeta pertenecemos exactamente a la misma especie (*Homo sapiens sapiens*) y lo sabemos porque nuestros conocimientos antropológicos son mucho más exactos que los que había el siglo pasado. Una vez aceptado esto, todavía hay quienes piensan que, a pesar de todo, los aborígenes australianos o de otros lugares de nuestro planeta son inferiores culturalmente a nosotros y esto se refleja en que sus lenguas son menos complejas, flexibles, ricas y potentes que las nuestras. *Se sabe que el ser humano habita Australia* desde hace por lo menos sesenta mil años y *que ha estado prácticamente aislado en ese continente hasta el siglo pasado*. Por ello, se puede decir sin temor a equivocarse que los aborígenes australianos están entre los pueblos más antiguos de la tierra. El estudio científico de las lenguas indígenas australianas se ha producido a mediados de este mismo siglo. Las lenguas *autótonas* australianas que se han descrito hasta la fecha presentan una estructura de un grado de complejidad fonética, morfológica, sintáctica y semántica del todo equiparable al de nuestras lenguas europeas. El supuesto primitivismo cultural de los aborígenes australianos no se corresponde en absoluto con un primitivismo lingüístico. Ese presunto primitivismo no se puede *demostrar* en términos lingüísticos. Lo mismo hay que concluir a partir de los estudios científicos actuales de las lenguas aborígenes de otros lugares: desde América hasta Nueva Guinea pasando por África. De hecho, puede afirmarse que una de las aportaciones fundamentales de la lingüística es haber puesto de manifiesto que no existen lenguas primitivas. Ello indica que a una única especie humana (*Homo sapiens sapiens*) le corresponde una única especie lingüística, que hemos de denominar lengua humana. De aquí se deduce que la valoración jerarquizadora de las lenguas humanas no puede basarse en criterios lingüísticos, que la discriminación lingüística no puede justificarse gramaticalmente, por más que a veces se oigan cosas como "esa lengua es muy difícil", "aquella lengua no es útil", "esa lengua es más perfecta que esta".

Juan Carlos Moreno (*La dignidad e igualdad de las lenguas*, Alianza Editorial, 2000)

Realice un comentario del texto anterior, conforme al siguiente guión:

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- a) Haga un resumen del texto propuesto.
- b) ¿Cree Ud. que todos los idiomas del mundo o de un país tienen la misma jerarquía o categoría? Argumente sus opiniones.
- c) Por las referencias del tema a las lenguas autótonas y a la dignidad o jerarquía de las lenguas, refiérase Vd. a "La situación lingüística de España: lenguas y dialectos".

Parte 2 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- a) Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.
- b) Explique el significado de las siguientes formas y escriba una oración con cada una de ellas: *eslabón*, *autótonas*, *demostrar*.
- c) Haga un análisis sintáctico comentado del siguiente enunciado extraído del texto: "Se sabe que el ser humano habita Australia [...] y que ha estado prácticamente aislado en ese continente hasta el siglo pasado".

Ejemplo de resolución de

Parte 2

a) Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.

Este texto, fragmento de un libro, es divulgativo, pues el autor expone en lenguaje sencillo las conclusiones de estudios científicos acerca del proceso evolutivo del hombre y de la supuesta superioridad de unas lenguas sobre otras. El autor utiliza una serie de argumentos (“todas las lenguas tienen semejante complejidad”, etc.) para llegar a su conclusión. Aunque el texto es divulgativo y predomina en él la función referencial, también se observa que el autor trata de convencer al lector de su punto de vista acerca de este tema. El autor, en este sentido, después de las argumentaciones, hace un aserto final claramente apelativo: no puede haber “discriminaciones” basadas en la supuesta superioridad “gramatical” de unas lenguas sobre otras, o señalar que “una determinada lengua es más difícil que otra”, por ejemplo. Por tanto, en el texto existe también la función apelativa.

Texto 2

TRIBUNA: MIGUEL DELIBES

“La caza: mi punto de vista”

[...] De lo antedicho se *deduce* que la caza-caza, la caza al salto o en mano, tal como yo la practico, constituye un auténtico ejercicio deportivo. Hay, sin embargo, quien no repara en sutilezas y considera que la caza, en cualquiera de sus manifestaciones, es un esparcimiento cruel. Nos llevaría demasiado tiempo discutir este extremo, mas si admitimos que el hombre es un animal carnívoro y que para mí no es lícita la caza de un animal gastronómicamente inútil, convendremos que la muerte de una perdiz de una perdigonada no es objetivamente más cruel que cualquiera de los métodos que habitualmente se emplean para el sacrificio de las aves de corral. No deja de ser chocante que, a medida que en la sociedad actual se endurece la postura del hombre contra el hombre -las recientes y horribles matanzas de Beirut y la tibia reacción del mundo así lo acreditan- se extiende un *hipócrita* franciscanismo que contrasta con aquellas actitudes. *En Alemania me contaban que uno de los guardianes del campo de exterminio de Dachau lloró el día que se le murió un canario.*

Lo que hay que preguntarse entonces no es si la caza es cruel o no lo es, sino qué procedimientos de caza son admisibles y qué otros no lo son. Si la caza sirve para el hombre, para su desarrollo y plenitud, o no sirve. Y el hecho de que en el país se expidan anualmente un millón de licencias, invita a pensar que sí. No se me escapa que dentro de este millón existen no pocos pirotécnicos -su objetivo es quemar pólvora en salvas- y otros que ven en la caza, en algunas manifestaciones aristocráticas de la caza, una actividad adecuada para acabar de perfilar su imagen. Mas, esto aparte, si la afición a la caza aumenta y aceptamos que se trata de un ejercicio adecuado para aliviar la tensión, individual y social, apoyemos este deporte, democraticémoslo, demos entrada en él a los más posibles. ¿Cómo? ¿Aboliendo los cotos? He aquí otro problema y no baladí ni inoportuno. El ideal de la caza sería, sin duda, el de hombre libre, en tierra libre, sobre pieza libre. Mas tal cosa, a estas alturas de civilización, ya no es posible. [...]

Miguel Delibes (publicado en el diario *El país*, 17 de octubre de 1982)

Realice un comentario del texto anterior, conforme al siguiente guión:

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- Haga un resumen del texto propuesto.
- ¿Comparte el punto de vista del autor del texto sobre la caza o piensa de otra forma? Argumente sus opiniones.
- Miguel Delibes es uno de los principales novelistas de la Posguerra española. Refiérase por tanto a “La narrativa española desde la posguerra hasta finales de los años 60”.

Parte 2 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.
- Explique el significado de las siguientes formas y escriba una oración con cada una de ellas: *deducir*, *hipócrita*, *abolir*.
- Realice un análisis sintáctico comentado del siguiente enunciado: “En Alemania me contaban que uno de los guardianes del campo de exterminio de Dachau lloró el día que se le murió un canario”.

Ejemplo de resolución de

Parte 2

- a) Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.

El texto pertenece al género periodístico del artículo de opinión, puesto que el autor, desde la “tribuna” de un diario, expone una serie de argumentos para convencer al lector acerca de su punto de vista sobre el tema de la caza. Por tanto, aparte de la función referencial, predomina en el texto la función apelativa. A este respecto cabe señalar la presencia de formas que declaran el carácter apelativo del texto, como los enunciados exhortativos “hay que preguntarse entonces...” y “apoyemos este deporte, democraticémoslo, demos entrada en él a los más posibles”.

Como en casi todos los textos de opinión, el autor expone una serie de argumentos, por lo que se puede decir además que este es un texto argumentativo. La modalidad argumentativa queda resaltada por la presencia de expresiones que enlazan los argumentos con las conclusiones de estas, tales como “de lo antedicho se *deduce* que...” y “mas si admitimos..., convendremos...”. Los argumentos aparecen en el cuerpo principal del texto (la caza menor al salto es un deporte que alivia la tensión; no es más cruel que la muerte en el matadero de cualquier animal; el hombre es un ser carnívoro; etc.); y en el segundo párrafo, a la vez que el autor va exponiendo todavía algunos de estos argumentos, va intercalando sus conclusiones y su opinión personal: frente al ideal del hombre libre que pudiera enfrentarse libremente a su presa, en la sociedad actual se impone la regulación de la actividad de la caza.

Texto 3:

“Las manías del escritor”

Detrás de cada obra hay un escritor, es decir, un hombre. En ocasiones es difícil *adivinar* qué clase de ser humano es el escritor, aunque lo intuimos por su obra y por los testimonios que nos han llegado de sus contemporáneos. No sé por qué, pero imaginamos a Cervantes como un tipo vital y aventurero; a Lope como un hombre atractivo y apasionado; a Quevedo como un ser *ingenioso*, pero con mala leche concentrada. Machado nos da la impresión de ser una buena persona (“soy en el buen sentido de la palabra bueno”, dijo de sí mismo), callado y un poco aburrido, con aire de profesor solterón y provinciano. Unamuno era el egocéntrico que siempre se escucha a sí mismo; ese tipo de persona que se queda hablando solo en las reuniones. ¿Y Juan Ramón?

El autor de *Platero y yo* es un caso ejemplar de artista que vive por, para y desde su obra, sin otro horizonte vital, sin otra preocupación. Era la típica persona inhábil para las cosas de la vida, para todo ese montón de faenas prácticas y cotidianas que diariamente tenemos que hacer los mortales. Imaginamos a Juan Ramón, allá en Moguer natal, como un niño enfermizo y reconcentrado, leyendo y soñando siempre, amigo del silencio y el retiro. Y luego, de mayor, siempre a la sombra de Zenobia, la única y absoluta mujer de su vida, la que le resolvía todos los problemas y trabajaba para aislarlo en el silencio necesario a su constante tensión creadora.

A Juan Ramón sus contemporáneos y discípulos lo consideran un escritor inmenso y un maestro, pero nadie dice de él que fuera una buena persona, un hombre de trato agradable. Por el contrario, era un ser lleno de manías y rarezas. Para escribir se encerraba a cal y canto en su habitación (a la que muy pocos pudieron acceder). En ocasiones, si tenía una visita que le importunaba, él mismo salía y decía: “Juan Ramón no está”. Cuando quería moverse por la casa y había alguna visita con su mujer, él pasaba tapándose con un biombo, con gran sorpresa de los invitados. [...] Pocos escritores han sido más admirados y seguidos que él. Todos los jóvenes poetas del 27 se consideraban sus discípulos y acuden a él como a un oráculo. Sin embargo, él repartía sus simpatías y antipatías de una forma arbitraria y, al final, terminaba enemistándose con casi todo el mundo. [...]

Fue un hombre de humor inestable y de trato difícil; vivió de una forma enfermizamente dependiente de su mujer, Zenobia; repartió sus antipatías de forma libérrima, ejerció su magisterio poético más como un tirano que como un maestro. Todo esto es verdad, pero... ¿qué nos importa hoy? Muchos -legión- puñeteros ha habido y hay en la raza humana; pero ninguno ha escrito esa Obra (con mayúscula como él la ponía) que le sobrevive y justifica.

Tomás Salas (publicado en *El librepensador*, diario digital online, 30 de mayo de 2009)

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- a) Haga un resumen del texto propuesto.
- b) ¿Cree usted que en nuestro país se conoce y se valora lo suficiente a nuestros genios literarios? Argumente sus opiniones.
- c) Como se puede ver, el texto se refiere a Juan Ramón Jiménez. Establezca pues la relación de este texto con el contenido teórico de “La poesía española en el primer tercio del s. XX”.

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

- a) Explica qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.
- b) Explica el significado de las siguientes palabras y construye una frase con cada una de ellas: *adivinar*, *ingenioso*, *discípulo*.
- c) Realiza el análisis sintáctico comentado del siguiente enunciado: “A Juan Ramón sus contemporáneos y discípulos lo consideran un escritor inmenso y un maestro, pero nadie dice de él que fuera una buena persona”.

Ejemplo de resolución de

Parte 2

a) Explica qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.

a) Este es un texto periodístico, perteneciente al género del artículo de opinión o columna, y publicado en el diario digital *El Librepensador*. Es un texto expositivo y a la vez argumentativo, un discurso con el que se pretende defender una opinión. Aunque predomina la función referencial o puramente informativa, está presente también en él la apelativa o conativa, puesto que el emisor intenta convencer a su receptor de que debe adherirse a su propia opinión, contrariamente a otras que pudiera conocer. El texto se divide en tres partes: introducción (el primer párrafo), desarrollo, con las argumentaciones (segundo y tercer párrafo y parte de cuarto) y conclusión (final el cuarto párrafo).

Texto 4

Algunas veces me pregunté si en países como el mío, con escasos lectores y tantos pobres, analfabetos e injusticias, donde la cultura era privilegio de tan pocos, escribir no era un lujo solipsista*. Pero estas dudas nunca asfixiaron mi vocación y seguí siempre escribiendo, incluso en aquellos períodos en que los trabajos alimenticios absorbían casi todo mi tiempo. Creo que hice lo justo, pues, si para que la literatura florezca en una sociedad fuera requisito alcanzar primero la alta cultura, la libertad, la prosperidad y la justicia, ella no hubiera existido nunca. Por el contrario, gracias a la literatura, a las conciencias que formó, a los deseos y anhelos que inspiró, al desencanto de lo real con que volvemos del viaje a una bella fantasía, la civilización es ahora menos cruel que cuando los contadores de cuentos comenzaron a humanizar la vida con sus fábulas. Seríamos peores de lo que somos sin los buenos libros que leímos, más conformistas, menos inquietos e insumisos y el espíritu crítico, motor del progreso, ni siquiera existiría. Igual que escribir, leer es protestar contra las insuficiencias de la vida. Quien busca en la ficción lo que no tiene, dice, sin necesidad de decirlo, ni siquiera saberlo, que la vida tal como es no nos basta para colmar nuestra sed de absoluto, fundamento de la condición humana, y que debería ser mejor. Inventamos las ficciones para poder vivir de alguna manera las muchas vidas que quisiéramos tener cuando apenas disponemos de una sola.

Sin las ficciones seríamos menos conscientes de la importancia de la libertad para que la vida sea vivible y del infierno en que se convierte cuando es conculcada por un tirano, una ideología o una religión. Quienes dudan de que la literatura, además de sumirnos en el sueño de la belleza y la felicidad, nos alerta contra toda forma de opresión, pregúntense por qué todos los regímenes empeñados en controlar la conducta de los ciudadanos de la cuna a la tumba, la temen tanto que establecen sistemas de censura para reprimirla y vigilan con tanta suspicacia a los escritores independientes.

* *Solipsismo*: posición filosófica de carácter radical que mantiene que sólo existe el propio yo y que el resto del mundo no es más que una simple representación en la mente del sujeto.

M. Vargas Llosa, "Elogio de la lectura y la ficción"
(Discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura, 7 de diciembre de 2010)

Realice un comentario del texto anterior conforme al siguiente guión:

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y el contenido del texto)

- a) Haga un resumen del texto propuesto.
- b) En este texto Vargas Llosa afirma que sin los buenos libros seríamos peores de lo que somos. ¿Comparte usted esta concepción utilitarista de la literatura como un instrumento capaz de cambiar el mundo? Argumente sus opiniones.
- c) Vargas Llosa es uno de los escritores más representativos del llamado "boom" de la novela hispanoamericana. Desarrolle Vd. el contenido teórico "La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX".

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

- a) Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.
- b) Explique el significado de las siguientes formas y escriba una oración con cada una de ellas: *reprimir*, *desencanto*, *conformista*.
- c) Realice un análisis sintáctico del siguiente enunciado: "Pero estas dudas nunca asfixiaron mi vocación y seguí escribiendo [...] en aquellos periodos en los que los trabajos alimenticios absorbían casi todo mi tiempo".

Ejemplo de resolución de

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

a) Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características

Este texto es un fragmento de un discurso (en origen, por tanto, es un texto oral). Aparecen en el texto las modalidades narrativa, expositiva y argumentativa, aunque la finalidad del texto es convencer al oyente (o al lector) de una de las funciones que se le suponen a la buena literatura: la de transmitir una determinada concepción del mundo. Por tanto, en este sentido en el texto, además de la función referencial, está presente también la función apelativa, como se ve en la utilización de los diversos argumentos que esgrime para transmitir su punto de vista.

Texto 5:

“Los nuevos explotadores”

El reconocimiento del *copyright* y de la propiedad intelectual puso fin (relativo) a semejantes explotación y abuso. Ir contra esos logros es lo más reaccionario que quepa imaginar, tanto como ir contra la jornada de ocho horas y pretender que los trabajadores vuelvan a deslomarse durante doce o catorce, como en tiempos de Dickens.

A menudo se emplea el término “privilegiados” para referirse a los cineastas, cantantes y escritores de éxito. Un artista no es nunca un “privilegiado”, no puede serlo. Cada uno saca su creación y la pone ahí, en el mercado. No obliga a nadie a verla, escucharla o leerla, no está en su mano. No elige a sus espectadores, oyentes o lectores, siempre son éstos quienes lo eligen a él, libremente. Se los gana con su talento o porque tiene suerte, uno a uno, ninguno le es regalado. Sus posibilidades de fracasar son infinitamente mayores que las de triunfar. Corre su riesgo. Es privilegiado el hijo del banquero, que lo tiene todo hecho y hereda una fortuna. O el del rico empresario. Lo es más, incluso, el del zapatero, que hereda una zapatería y no parte de la nada. El artista, cualquiera que sea su origen, parte siempre de cero, jamás puede ser un “privilegiado” [...].

Josep Ramoneda es un hombre inteligente y de izquierdas de toda la vida. Por lo segundo – que no por lo primero – se puede entender que escriba esto: “... también habrá que encontrar las fórmulas para que los herederos de un artista no vivan setenta años del cuento”. Se refiere al hecho de que las obras artísticas pasan a ser del dominio público “sólo” a los setenta años de la muerte de su autor. Lo curioso es que eso, que considera tan injusto, no le ocurre a nadie más: el dinero, las propiedades, las casas, los negocios, las empresas, los cuadros, los muebles y las zapaterías se heredan hasta el infinito, generación tras generación, y eso nadie lo discute ni a nadie le parece mal, ni siquiera a Ramoneda, que es o era de izquierdas. Sólo los herederos de los artistas “viven del cuento”, cuando justamente éstos ni siquiera han comprado lo que poseen, sino que lo han creado e inventado. Sólo a ellos se les pone un límite para legar eso a sus descendientes, a nadie más: ni al banquero ni al empresario ni al zapatero. Y aún quieren acortarles el plazo los nuevos explotadores. ¿Qué cuenta traerá ser artista, si se los esquilma por todos los flancos y son los peor tratados?

Javier Marías (Publicado en el semanario *El País Semanal*, 16 de enero de 2011)

Realice un comentario del texto anterior conforme al siguiente guión:

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y el contenido del texto)

- a) Haga un resumen del texto propuesto.
- b) ¿Está usted de acuerdo con que se debe regular la propiedad intelectual o, por el contrario, que no hay que pagar por la música, las películas o la literatura?
- c) El autor del texto, Javier Marías, es uno de los narradores más preclaros de la actualidad. Por tanto, refiérase usted a “La narrativa española a partir de la década de los setenta”.

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

- a) Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.
- b) Explique el significado de las siguientes formas y escriba una oración con cada una de ellas: *reaccionario*, *deslomarse*, *privilegiado*.
- c) Realice un análisis sintáctico del siguiente enunciado: “[...] también habrá que encontrar las fórmulas para que los herederos de un artista no vivan setenta años del cuento”.

Ejemplo de resolución de

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

a) Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.

Este es un texto periodístico perteneciente al género del artículo o columna de opinión. Trata un tema de actualidad y el escritor toma partido por una de las ideas expuesta: las creaciones intelectuales (cine, literatura, música), aunque no tangibles, son bienes de los que el autor tiene el derecho de propiedad. Por tanto, este texto es claramente argumentativo, porque el autor defiende una tesis (“la propiedad intelectual debe tener la misma consideración que cualquier otra propiedad”) con una serie de argumentos. La función lingüística que predomina es, pues, la apelativa, ya que el escritor trata de convencer al lector de esta tesis.